



Circular 02/2021

REGLAMENTO CIRCUITO SENIOR 2021

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores amateurs mayores de 50 años, damas y caballeros o que cumplan los mismos en el año de celebración de las pruebas y que estén en posesión de la licencia expedida por la RFEG con un hándicap exacto máximo de 36,0 para caballeros y damas. Si bien, a efectos de competición, el hándicap estará limitado a 26,4 para caballeros y 30,4 para damas. En caso de exceso de participación, tendrán preferencia los federados con licencia por Baleares (BP).

El número máximo de participantes en la primera, segunda y tercera prueba será de 92 jugadores cada día.

En la cuarta, prueba el número máximo de participantes será de 144 jugadores.

En la **prueba final**, podrán participar los 92 mejores del ranking hándicap general tras descartar una vuelta de las tres pruebas celebradas.

Para la primera prueba los participantes serán los de hándicap exacto más bajo, tomando como referencia el que figuren en la base de datos de la RFEG el día y hora de finalización del plazo de inscripción. Para las sucesivas pruebas incluyendo la final, en caso de exceder el cupo máximo de participación tendrán preferencia aquellos jugadores que hubieran participado en alguna de las pruebas y, dentro de éstos, los de mayor puntuación acumulada. El resto de plazas se cubriría por hándicap.

Entre los jugadores/as inscritos y no admitidos, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto en el caso de la primera prueba y por orden de ranking hándicap en el caso de las restantes.

2.- CALENDARIO

A continuación, se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Senior 2021.

FECHA	PRUEBA	SEDE
15 Y 16 ENERO	I PRUEBA	SON VIDA
12 Y 13 MARZO	II PRUEBA	PUNTIRÓ
5 MAYO	III PRUEBA	SON PARC
23 OCTUBRE	IV PRUEBA	SON ANTEM
<i>15 JULIO</i>	<i>I S. VERANO</i>	<i>SON QUINT</i>
<i>26 AGOSTO</i>	<i>II S. VERANO</i>	<i>BENDINAT</i>

Se detallan en rojo las pruebas no puntuables para el Circuito Senior 2021. Dichas pruebas se jugarán bajo la modalidad Fourball Stableford Hándicap (Circular 03/2021)



3.- MODALIDAD DE JUEGO

Todas las pruebas se jugarán bajo la modalidad stableford hándicap a 18 hoyos.

4.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se formalizarán personalmente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, online a través de la página web www.fbgolf.com previo registro o por correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa, teléfono de contacto.

La inscripción deberá realizarse para cada una de las pruebas.

Únicamente se aceptará el cambio de día si el jugador lo comunica anteriormente antes del cierre de la inscripción.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el día siguiente del cierre de la inscripción. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día (es decir, 24 horas exactas desde que se publica la lista provisional). A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de salidas.

Todo aquel jugador que falte a una prueba y no lo haya comunicado anteriormente por escrito mediante correo electrónico a fbgolf@fbgolf.com o competicion@fbgolf.com será sancionado sin poder presentarse a la siguiente prueba. Si ésta fuera la última del circuito, la sanción sería de aplicación en la primera prueba del año 2022. En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617657480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente, el Comité Senior valorará particularmente cada caso.

5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 50€, la inscripción se realizará en cada sede del Circuito, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición.

Precio de Inscripción:50€

6.- REGLAS DE JUEGO

Se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, la Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Federación Balear de Golf que estén en vigor y las Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

Estarán en vigor el Protocolo Covid-19.

7.- BARRAS DE SALIDA

Las damas jugarán desde barras rojas y los caballeros por defecto desde barras amarillas salvo que nos informen de su deseo de salir de barras rojas. En el caso que decidan jugar desde las barras rojas no tendrán derecho al premio Scratch.



8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

En la segunda, tercera y cuarta prueba tendrán preferencia sobre el resto los jugadores/as mejor posicionados/as en el Ranking General Senior.

En la cuarta prueba puede haber hasta dos turnos de juego (mañana y tarde) divididos en 72 jugadores/as en cada turno

Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el Comité de cada Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento.

El Comité de acuerdo con la interpretación 5.2 b/3. de las Reglas de Golf, permite la práctica del campo, durante el primer día de competición, a los jugadores que competirán el segundo día.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias (en general climatológicas) así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las Reglas de Golf. Cuando sea procedente, se reprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el Comité de la Prueba decidiera suspender un día, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del Club anfitrión.

El Comité de la Prueba podrá declarar nulo un campo cuando la imposibilidad de completar la prueba por todos los jugadores inscritos así lo aconseje, quedando el Circuito reducido en el número de campos.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se establecerá un ranking final con la suma de las puntuaciones stableford de las tres mejores tarjetas de las cuatro pruebas disputadas

Acceso prueba final

Podrán participar en la final del sábado 23 de octubre los 92 mejores del ranking hándicap general tras descartar la peor vuelta.



13.- TROFEOS Y PREMIOS

Pruebas

Premios hándicap

- 1º clasificado/a hándicap general
- 1º clasificado/a hándicap (60 - 69 años)
- 1er clasificado/a (70 años en adelante)

Premios Scratch

- 1ª y 1er clasificado general

Circuito

Premios hándicap

- 1º y 2º clasificado/a hándicap general
- 1º y 2º clasificado/a hándicap (60 - 69 años)
- 1er clasificado/a (70 años en adelante)

Premios Scratch

- 1ª y 1er clasificado general

Tendrá que haber a lo largo del Circuito un cupo mínimo de 6 jugadores y 6 jugadoras. Los premios no son acumulables, prevaleciendo el ranking handicap sobre el ranking scratch y el general sobre las categorías por edad.

Para entregar premios al Circuito deberá haber un mínimo de seis jugadores que hayan jugado al menos dos pruebas.

14.- DESEMPATES

Los desempates en el ranking final se resolverán a favor del jugador que haya realizado la mejor vuelta stableford de las cuatro pruebas puntuables. Si persiste el empate se considerará la segunda, después la tercera y así sucesivamente. Como última opción, se resolverá por sorteo.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité Senior de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 22 de diciembre de 2020
EL DIRECTOR DEPORTIVO

D. ANTONI FERRER MERCANT